ROMANIC REVIEW, Columbia University, New York, 1947.

RACHEL FRANK, *Four paradoxes in the "Celestina"*, págs. 53–68. En este artículo, sumamente sugestivo, el autor intenta "probar que estos llamados errores de técnica no son arbitrarios, sino que cada uno tiene su raíz en alguna doctrina expresada por una tradición literaria precisa, o por ideas comunes en la época de Rojas". Según Frank, el indigno papel que desempeña el héroe, el súbito repudio de las convenciones sociales por la heroína y el recurrir al amor ilícito a pesar de los obstáculos casi insignificantes para el matrimonio, tienen muchos antecedentes en la tradición de la novela sentimental italiana, particularmente en la *Fiammetta* de Boccaccio, el *De duobus amantibus* de Eneo Silvio y la *Deifira* de Alberti, en quienes Rojas parece haberse inspirado en mayor o menor medida. EUNICE JOINER GATES, *Proverbs in the plays of Calderón*, págs. 203–215. Calderón muestra una especial afición por los proverbios y refranes como títulos y temas de sus dramas, en una época en que tal afición era general. Gates la atribuye a sus cinco años de Salamanca, "centro de la compilación de refranes en el primer cuarto del siglo XVII". Pero no parece necesaria tal determinación en tiempos en que un Sancho Panza, nada universitario, hablaba por refranes, y además es poco probable que el estudiante Calderón (en Salamanca de 1615 a 1620) haya conocido entonces el refranero de Correas, no anunciado hasta 1626, y publicado modernamente. Aun cuando se reunieran este estudio y el de F. C. Hayes, *HR*, 1947, págs. 453–463, y aunque, en general, cada uno de ellos aporta material diferente, quedaría aún mucho por investigar.